

La Provincia eliminó tasas que impactan en los costos laborales: en qué trámites impacta

04/01/2025



El Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial activó este jueves la **eliminación del cobro de tasas** en varias reparticiones públicas. De esta forma, los **empleadores** podrán realizar sus **trámites** de manera totalmente **gratuita**.

La **simplificación de estos trámites** comenzó a regir desde este jueves **2 de enero** y se espera que ayude a simplificar los procedimientos y **reducir la carga económica** sobre los mendocinos.

La medida abarcará una amplia variedad de trámites: **acuerdos laborales, acuerdos espontáneos, certificaciones de firmas, libro de higiene**, entre otros.

“La eliminación de las tasas reduce considerablemente la carga que generalmente pagan los empresarios en despidos, indemnizaciones y contrataciones. Esta modificación permite una baja en el costo laboral”, afirmó Rodrigo Herrera, subsecretario de Trabajo.

La flexibilización había sido anunciada en su momento cuando el ministro del área, Natalio Mema, presentó el presupuesto 2025 para su repartición.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/la-provincia-elimino-tasas-que-impactan-en-los-costos-laborales-en-que-tramites-impacta/>